

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
SALA TERCERA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 020

La suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a partir de la hora de las 10:00 A.M., con asistencia de los señores Magistrados GILBERTO GÁLVIS AVE Y MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración los siguientes proyectos, previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

| PROCESO | PARTES | OBSERVACION |
|---|--|--------------------|
| ORDINARIO LABORAL SENTENCIA 1 18-592-31-89-001-2018-00099-01 | CARLOS JULIAN RAMOS Y OTROS CONTRA QUINTALAC LÁCTEOS | |
| ORDINARIO LABORAL SENTENCIA 18001-31-05-002-2018-00342-01 | DIEGO MAURICIO GOMEZ CONTRA JULIALBA DUQUE | |
| ORDINARIO LABORAL SENTENCIA 18001-31-05-002-2018-00260-01 | YONEIDER GUZMAN ESCUDERO CONTRA LUIS GONZALEZ VALBUENA | |

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión.

La Magistrada,



DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO